

REDACCION Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preios de Abono UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS. EXTRAJERO... 2'25 NÚMERO SUELTO... 5 CÉNTS. ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA. Anuncios, Reclamos y Comunicados CENTRO DE ANUNCIOS Plaza de Santa Eulalia, número 10

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

ZIG-ZAG

UN DRAMA

Comienza la temporada de baños, y empieza el mar a comer sus tropelías. Hoy, esta mañana, ahí, en el puerto, ha ocurrido un drama, uno de esos pequeños dramas que, por muy poco originales, despiertan escosamente la atención en la prensa y en el público.

El Sr. Losada dice que ha oído con gusto lo manifestado pero que ha de hacer la Comisión tiene otro objeto por de pronto. Se felicita del entusiasmo que acredita esta reunión; pero entiende que habrá que luchar mucho, habrá que hacer opinión ante todo y más dada la importancia del problema pues sabemos que en Europa mueren todos los años un millón de tuberculosos.

M. SARRIENTO.

La tuberculosis

La lucha contra la tuberculosis entablada en todas las naciones cultas, también ha repercutido en España, y por ende en esta ciudad, primero privadamente y después oficialmente, dará sus resultados prácticos; esta es la duda que nos asalta, pero nos anima ver entusiasmos y buenos deseos, adelante pues, y ojalá se llegase a algo que prepare el terreno para plantar los cimientos donde poder edificar el edificio.

Ayer mañana se han reunido en el despacho del Sr. Gobernador y bajo su presidencia, actuando de secretario el Sr. Jaume y Matas los Sres. Estades, Berga, Jaume, Mir (párroco), Pérez Dalmau, Tenreiro, Martorell G., Calafel, Muntaner, Fajárnés, Cerdá, Bosch Miralles, Munar, Róver, Gasanovas, Fuset, Bisbal, Escafí, Barceló (canónigo), Oliver Mulet, Losada y Cervera.

El Sr. Gobernador expone el objeto de la reunión. Hace historia del asunto, dice que nació la idea del Sr. Munar, y al hacerse gestiones se recibió una circular del Ministerio de la Gobernación, a la que da lectura, recomendando se forme una junta de fuerzas adecuadas para llevar a efecto el proyecto, por lo que se convocaron las asociaciones más importantes para que nombraran sus representantes a las que han contestado la mayoría cuyos reunidos son sus representantes.

En este momento se recibe un telegrama del Sr. Delegado del Gobierno de Mahón manifestando que allí se reúne una junta y espera detalles de la de esta.

ge que a imitación de los grandes centros aumenos todos los esfuerzos para presentar la lucha contra la tuberculosis. Omece de mas importancia a la profilaxis que a todos los demás medios. En Europa, dice apenas hay punto en que no existe un comité de defensa. La Comisión permanente trata de hacer lo mismo al convocar esta reunión.

Entiendo que el plan profiláctico que debe emprender la comisión que se designe, no ha de ser solamente la guerra al esputo; hay mucho más que hacer mejorando el agua, los mercados, mataderos, fábricas etcetera. Dice que en esta provincia aún hay pueblos que todavía tienen los cementerios pared medianera con la iglesia y la escuela ¿cómo vamos a decirles que no escupan en el suelo?

Se ocupa de los sanatorios en donde se puede hacer la guerra al esputo. El pauperismo y el alcoholismo, son los dos factores etiológicos de más importancia y dice que convendría fijar cartelones en las tabernas, cafés, casas de lenocinio, etc., que dijera: «No entreis aquí que es la antecámara de la tuberculosis».

El Sr. Losada dice que ha oído con gusto lo manifestado pero que ha de hacer la Comisión tiene otro objeto por de pronto. Se felicita del entusiasmo que acredita esta reunión; pero entiende que habrá que luchar mucho, habrá que hacer opinión ante todo y más dada la importancia del problema pues sabemos que en Europa mueren todos los años un millón de tuberculosos.

El Sr. Escafí entiende que estas Comisiones no pueden nombrarse de repente, propone que se dé un voto de confianza al Sr. Gobernador y asesorado por la permanente, pueda nombrar con conocimiento de causa.

El Sr. Presidente agradece el voto de confianza; pero propone que sea en otra forma. Después de intervenir los señores Estades, Escafí y Pérez se aprueba por unanimidad la proposición del señor Escafí.

El presidente da las gracias por la atención, y excita a todos a que cada uno en su esfera, trabaje. El Sr. Barceló, canónigo tomando pie de la excitación, dice que según entiende no son solo las causas físicas, sino también las morales las que provocan la tuberculosis; creyendo que hay mucho que hacer en el sentido moral.

El Sr. Escafí entiende que estas Comisiones no pueden nombrarse de repente, propone que se dé un voto de confianza al Sr. Gobernador y asesorado por la permanente, pueda nombrar con conocimiento de causa.

El Sr. Presidente agradece el voto de confianza; pero propone que sea en otra forma. Después de intervenir los señores Estades, Escafí y Pérez se aprueba por unanimidad la proposición del señor Escafí.

El Sr. Escafí entiende que estas Comisiones no pueden nombrarse de repente, propone que se dé un voto de confianza al Sr. Gobernador y asesorado por la permanente, pueda nombrar con conocimiento de causa.

El Sr. Escafí entiende que estas Comisiones no pueden nombrarse de repente, propone que se dé un voto de confianza al Sr. Gobernador y asesorado por la permanente, pueda nombrar con conocimiento de causa.

El Sr. Escafí entiende que estas Comisiones no pueden nombrarse de repente, propone que se dé un voto de confianza al Sr. Gobernador y asesorado por la permanente, pueda nombrar con conocimiento de causa.

Las construcciones en el Ensanche.

Por la reseña que en nuestro número de ayer hicimos de la sesión del Ayuntamiento, pudieron enterarse nuestros lectores de la importante mejora que la comisión de Ensanche sometió a la aprobación del cabildo municipal.

Se trata de la venta de los solares procedentes del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes y de las reglas que se dictan para la construcción de los nuevos edificios en los solares procedentes del derribo de murallas.

Es indudable que estas reglas son la piedra angular a que deberá sujetarse el futuro ensanche de Palma. Los nuevos edificios, que han de unir la antigua urbe con la nueva, serán construcciones a las que se les exige determinadas condiciones de salubridad y ornamentación.

Entendemos de tal importancia esta reforma, que trata de llevar a cabo el Ayuntamiento, que no nos podemos sustraer a dar a conocer a nuestros lectores las condiciones a que deberán sujetarse las construcciones que se lleven a cabo en los solares de referencia.

Dicen así:

1.ª No se emprenderá construcción alguna cuyo proyecto completo firmado por persona facultativa, no haya sido examinado por el Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento, previo dictamen del primero. Constará dicho proyecto de una sucinta Memoria explicativa y de las plantas, altopos y secciones necesarias para dar completa idea de la construcción que se trata de emprender en escala de 1 por 100 mayor, y de los detalles convenientes para poder apreciar sus condiciones artísticas y decorativas. Si, a juicio del arquitecto municipal, los documentos presentados no fuesen suficientes, se devolverán al interesado para que los complete.

2.ª En el examen de los proyectos de las construcciones que han de lindar con la Plaza frente a la estación del ferro-carril y con la gran vía de circunvalación, se atenderá muy especialmente a sus buenas proporciones arquitectónicas y a sus condiciones artísticas y decorativas. En las fachadas de estas construcciones visibles desde la vía pública, y en las verjas que acaso haya de cerrar los solares con carácter definitivo, no se consentirá el empleo de otros materiales pétreos distintos de las silleras denominadas de Santanyó ó de Porreres, la caliza compacta de Binissalem, la brada de fino, la piedra artificial compuesta de cemento Portland y fragmentos de mármol, ó cualesquiera otros materiales que a juicio del Ayuntamiento, puedan reemplazar a los mencionados bajo el punto de vista estético.

3.ª No se admitirá ningún proyecto en que la línea longitudinal de fachada sea inferior a quince metros. Si el edificio tuviese dos fachadas, por estar situado en un ángulo, se entenderá que cada una de ellas ha de tener cuando menos la dimensión expresada.

4.ª El propietario de cada uno de los inmuebles, objeto de estas condiciones, estará obligado a construir una acera al pie de las fachadas, conforme dispone la R. O. de 7 de Julio de 1883.—Estas aceras estarán formadas por losas de piedra caliza compacta ó por losas de la piedra artificial indicada en el artículo 3.º, de ochenta y cinco centímetros de ancho y de longitud variable con tal que no bajen de esta misma dimensión.—A esta acera se le dará la misma inclinación que presentare la construida por el Ayuntamiento, sin que pueda quedar resaltada sobre ella.

5.ª Para el ingreso de carruajes en las puertas cocheras de los edificios, se dispondrán a expensas de los propietarios, pasos adyacentes de dos metros de ancho mínimo, con la misma inclinación de las aceras, cuyo acceso se facilitará mediante dos escotaduras de forma apropiada, practicadas en el bordillo de la acera principal.

Estos pasos estarán formados por adoquines de veinte y cinco centímetros de grueso de piedra arenisca, Estaloch, y se dispondrán de modo que no resulten perjudicados los coches de la acera, los cuales se protegerán, si fuese necesario, por medio de guarda ruedas.

6.ª Para los efectos de las Ordenanzas municipales y muy especialmente de los artículos que se relacionan con la instalación de máquinas y establecimiento de industrias, se considerará que los edificios a que se refieren estas condiciones forman parte del recinto interior de Palma.

7.ª En los solares destinados a la edificación se dejará, cuando menos, una tercera parte sin edificar, destinada a jardines, patios de ventilación y de luz, etc. etc.—Se recomienda a los propietarios colindantes que poniéndose de acuerdo, procuren reunir estas superficies de acuerdo, para formar un todo en el interior de las manzanas grandes espaldas descubiertas que contribuirán notablemente a la salubridad y a hacer agradables las vistas interiores de las habitaciones.

8.ª En el examen de los proyectos de que trata la condición 1.ª no se atenderá tan solo al buen aspecto de sus fachadas, sino que se dará la importancia que se merece a las condiciones sanitarias de los edificios con el fin de ver si cumplen las siguientes:

9.ª Los retretes estarán siempre instalados en habitaciones que resistan luz directa de los patios ó fachadas posteriores de los edificios por una abertura, cuya superficie no será inferior a medio metro cuadrado.

10.ª Todo retrete estará provisto de un depósito de agua que se llenará automáticamente y cuya capacidad será suficiente para lavar la cubeta, arrastrando rápidamente las materias fecales hasta el ramal de la calle. Las cubetas de los retretes llevarán un sifón que constituyendo un cierre hidráulico impida el paso de gases. Si el Ayuntamiento lo despusiere, a esos sifones se agregará un tubo de ventilación.

11.ª Los tubos de bajada de los retretes y los sifones serán de barro cocido vidriado interiormente, de hierro fundido, ó de cualquier otro material que autorice el Ayuntamiento, sin que en ningún caso pueda bajar de diez centímetros su diámetro interior.—Los ingresos de cada uno de los retretes con la cañería vertical de bajada, formarán un ángulo inferior a 45 grados.

12.ª Las aguas de los fregaderos, lavabos urinarios, pilas de baños y sumideros diversos se evacuarán por medio de sifones de plomo convenientemente dispuestos, cuyo diámetro interior no podrá bajar de treinta y cinco milímetros.

13.ª Los diferentes desagües se reunirán en el menor número posible de tubos de bajada verticales, y estos, como también los tubos de bajada de las aguas pluviales de cubiertas y azoteas se unirán por medio de tubos curvos ó otros tantos ramales del mismo diámetro que ingresarán en la cañería principal de evacuación formando ángulo muy agudos.

Esta cañería tendrá un diámetro mínimo interior de quince centímetros, pero que no bajará de tres centímetros por metro, como también la de los ramales y tanto una como otras estarán formados por tubos vidriados interiormente.

Dicha cañería principal de evacuación irá provista a la salida de la finca de un sifón obturador cuyo cierre hidráulico tenga, cuando menos, siete centímetros de altura, provisto de sus correspondientes registros cerrados herméticamente, según modelo que aprobará el Ayuntamiento.

14.ª La acometida de la cañería de evacuación a la alcantarilla pública se hará según modelo aprobado por el Ayuntamiento y a presencia de un empleado de la sección de obras, a cuyo fin el interesado deberá avisar con tres días de anticipación el día que tenga que efectuarse.

1 por 100 y los detalles de retretes y sifones en escala de 1 por 10 con su correspondiente nota explicativa.

16.ª No podrán hacerse las obras, así de los edificios, como de las de evacuación de aguas sucias, sin que hayan sido aprobados los proyectos correspondientes, ni tampoco podrán ponerse en uso tanto más como otras sin que sean reconocidas por el Arquitecto municipal ó por sus delegados, dando conocimiento dicho Arquitecto al Alcalde, del resultado de su reconocimiento, haciendo constar si las obras han sido ó no ejecutadas con arreglo a los aprobados, para que dicha Autoridad pueda, en su vista, darlas por recibidas ó disponer lo conveniente.

17.ª Interin no se disponga de una distribución de agua a presión para el abastecimiento público, se permitirá que, para proveer a las necesidades de cada finca, se construya un depósito subterráneo, cuya cuba no podrá ser menor de sesenta metros cúbicos y cuyas paredes y solera, aunque el terreno, por su consistencia, no lo reclamare llevarán un revestimiento de hormigón hidráulico de treinta centímetros de espesor mínimo y un enlucido de cemento Portland.

18.ª Las fachadas, ó los sócalos de las obras que cierran los solares parciales, distarán cinco metros del borde de la acera en la Plaza y en la gran vía de circunvalación, y dos metros en las otras calles.

ECOS DEL VATICANO

La salud del Papa

A Pio X le molesta grandemente el calor. Hace días sufrió un derrayo y fué llamado con premura el doctor Lapponi.

Los periodistas han tratado de entrevistarse, consiguiendo, al fin, su objeto, y oyendo de sus labios que el Papa se halla bien; pero en estado de acentuada debilidad física y marcado desaliento moral.

—Le he aconsejado—dijo el doctor—largos paseos al aire libre, la vida deportiva, los recreos constantes. Lo mismo, en suma, que aconsejé al Ilorado León XIII.

E Santo Padre no ha tenido nunca la desmedida afición a los caballos, que fué característica de Pio IX ni el entusiasmo amor de León XIII a la caza.

En cambio, se ha mantenido fiel, hasta que ciñó la tiara, a la más primitiva de todas las formas de sport: la de caminar.

En sus tiempos de humilde cura párroco de Riese era infatigable, capaz de vencer al más temible campeón de resistencia.

Nombrado obispo de Mantúa, siguió cultivando sus aficiones, recorriendo a pie larguissimas distancias, sobre todo con motivo de sus visitas pastorales.

En Venecia se hacía llevar en gondola hasta el islote del Lido, paseando luego varios kilómetros. Cuando fué nombrado Papa, se preguntaban los que conocían su vida:

—Podrá privarse el cardenal Sarto de sus cotidianas, placenteras, caminatas?

—Sin duda, ahora no le falta espacio; pero el hecho es que poco a poco ha ido el mismo limitando sus paseos, hasta el punto de que es muy raro que baje a los jardines.

La vida lozana y predilecta de León XIII la elegante y silenciosa casita de León IV, donde el difunto Pontífice veñeraba, y a las que Pio X se había igualmente aficionado, están descurridas, en mudo abandono. Y es que el no siente, como su predecesor, la poesía tranquila y contemplativa, sino la de la Naturaleza feraz, amplia y libre.

—Ando, ando... y siempre estoy aquí—dijo una vez, con marcado acento de irónica tristeza.

A las salidas en coche ha renunciado por completo.

Tiene razón Lapponi: es mayor de lo que parece la postración del jefe de la Iglesia.

La Política

Montero Ríos y el Concordato.

El Sr. Montero Ríos ha hecho las siguientes declaraciones acerca del Concordato:

—Nadie, absolutamente nadie, ha dicho, tiene derecho a dudar de mí en esta cuestión, que va unida a toda mi historia política.

No tolero, no consiento que se dude sobre este particular.

El que duda de mí, me ofende gravemente.

Sólo pensar que haya un hombre político, sea del partido que fuere, capaz de sospechar de mis rectificaciones ó modificaciones del criterio en esta cuestión de los derechos del Estado, me subleva el ánimo y me produce una indignación que no quiero expresar.

—¿Cómo? ¿Es decir que mi historia política, mi consecuencia jamás desmentida y todo cuanto me ha dado personalidad si alguna tengo, puede estar a merced de cualquiera, confundiendo con esos que mudan de camisa cada trimestre?

—Clerical! ¡Llamarme clerical a mí! Hasta ahora he sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio con el Vaticano,

en la primera ocasión que se me ofreció, que fué cuando el nombramiento de la comisión que ha de entender en el asunto.

Entonces protesté enérgicamente, censurando la obra del Gobierno, y anuncié que la combatiría con todas mis fuerzas y con todos los medios que tuviera a mano.

Me importa desmentir una calumnia que circula por ahí: le dije al propio señor Maura que esto no podía pasar, por que significaba mermar la soberanía del poder civil, y que a esto me opondría resueltamente.

Yo no admito más órdenes concordadas que dos, las consignadas en el Concordato y la otra a que se refiere el art. 29, y éstas porque no puedo pasar por menos, porque están ya establecidas.

No admito exenciones ni privilegios de ninguna clase.

Ni un hombre político liberal ni democrático puede consentir que en virtud de este convenio queden concordadas todas las asociaciones de España.

Nada he de decir del modus vivendi, que no obligaba a nadie, pues era un pacto transitorio.

Las oposiciones liberal y republicana del Congreso han acordado formular una protesta contra esta merma del poder civil: me parece bien toda propuesta contra esta merma de la soberanía del Estado, la considero justificada y puede contar con mi adhesión, ora se formule en el Parlamento, ora en la prensa, ora en el mitin.

Y terminó diciendo el señor Montero Ríos:

El espíritu liberal del país responderá, estoy seguro, como un solo hombre a nuestra campaña dentro y fuera del Parlamento.

En Octubre empezará la discusión en las Cortes del convenio con Roma; que cada cual cumpla con su deber es lo que interesa al país y a la democracia.

Por telégrafo

CONGRESO

Madrid 7 a las 19'45.

En la sesión que se está celebrando en el Congreso los republicanos han pedido que se contara el número de los diputados presentes antes de ser aprobada el acta de la sesión anterior. La mayoría pidió que la votación fuese nominal siendo aprobada el acta por 68 votos.

Han ocurrido durante la votación algunos incidentes de poco interés.

Madrid 7 a las 21

En la sesión del Congreso después de haber sido aprobada el acta anterior con los incidentes de que damos cuenta en un telegrama anterior, el Sr. Moret ha interpelado al Gobierno para que diga que medidas ha tomado ante la gravedad de la crisis agraria que viene sintiéndose, especialmente en Andalucía.

Le ha contestado el Sr. Maura diciéndole que el Gobierno hace de su parte cuanto puede para conjurar dicha crisis, presentando el proyecto para el libre cultivo del algodón, la construcción de caminos y carreteras, el cultivo del tabaco en determinadas regiones, los trasportes en los ferrocarriles y otros más que tiene en estudio. Pero que para que su labor sea fecunda y provechosa necesita el apoyo de los distintos elementos que ocupan los sillones de la Cámara.

Obstrucción de los republicanos

Los republicanos han vuelto al sistema de obstrucción, empezando por pedir la lectura de todos los artículos del reglamento, habiéndose producido por este motivo un escándalo fenomenal. Durante largo rato el Sr. Romero Robledo ha hecho esfuerzos para imponer el orden sin que se le hiciera caso, a pesar de haber manifestado que estaba dispuesto a hacer cumplir con todo rigor el reglamento.

Restablecida algún tanto la calma, hace uso de la palabra el señor Nougués, para apoyar una proposición, sirviéndole de pretexto para hacer un largo discurso en el que han predominado los

ataques violentos. Con este motivo ha sufrido repetidas interrupciones. En su deseo de ocupar la atención de la Cámara mucho tiempo, ha tocado diferentes cuestiones, por cual motivo la presidencia ha tenido que llamarle al orden muchas veces.

Esto motiva que los republicanos promuevan nuevamente un escándalo mayúsculo; el señor Nougués, continuando en el uso de la palabra, sostiene que han debido discutirse con prioridad los suplicatorios por asuntos graves presentados al Congreso mucho antes que los suyos.

El Sr. Maura le contestó lamentando la actitud en que se han colocado los republicanos, y declarando que los dictámenes a que aluden los republicanos son muy anteriores a la fecha en que se posesionó del poder este Gobierno. En brillantes párrafos dijo que estima necesario evitar que los diputados se amparen en la inmunidad parlamentaria, creyendo que con ello se prestaría un gran servicio a la política española que bien lo necesita. Los entusiastas aplausos de la mayoría interrumpen al orador, el que terminó diciendo, que para discutir con provecho para el país, cuya representación se ostenta en el parlamento, es condición indispensable que se guarde todo el respeto que éste se merece.

Señado Madrid 7 a las 22'30 En la sesión que ha celebrado hoy esta cámara nada ha ocurrido de interés, habiendo continuado tranquilamente la discusión de las reformas del ministerio de la Guerra.

Consejo en Palacio.—Veraneo

Madrid 7 a las 19'45.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado en Palacio, el señor Maura anunció su propósito de que continúe en el Congreso la discusión de los suplicatorios que hay presentados contra los republicanos por delitos de imprenta.

La familia real saldrá para San Sebastián antes de que se cierren las Cortes.

Lo de los suplicatorios

Madrid 8 a las 7'30

El Sr. Salmerón ha telegrafiado a 17 diputados republicanos ausentes para que vengán a auxiliar la obstrucción, con el fin de que no puedan votarse los suplicatorios. El Sr. Maura ha dicho que no cerrará las Cortes sin resolver antes los suplicatorios; por considerar necesario restablecer la igualdad ante la Ley.

Si es necesario, dice el Sr. Maura, la sesión será permanente.

La prensa republicana anuncia una manifestación republicana, que se celebrará esta tarde ante el Congreso para auxiliar a los diputados republicanos en su labor obstruccionista.

La guerra ruso-japonesa

Dos compañías aniquiladas.—Retirada.—Cruceiro a pique

Madrid 7 a las 16'41.

Telegrafian de Liaoyang que un destacamento de tropas al mando de general ruso Keller ha aniquilado a dos compañías japonesas al pasar el desfiladero de Khaiensk.

Fuerzas superiores acudieron en auxilio de los japoneses teniendo que retirarse los rusos ante la superioridad numérica de los japoneses.

Los rusos perdieron 13 oficiales y 300 soldados.

El crucero japonés Kaimon chocó con una mina submarina, hundándose en el fondo del mar. Nada se dice de si la tripulación se salvó ó si pereció ahogada.

Transporte japonés capturado

Madrid 7 a las 22'30.

Dicese que la escuadra de Wladivostok ha capturado un transporte japonés cargado de víveres y munición.



De Cabrera, el vaporcito de este nom...

Salidas

Para Alta, el falucho S. José. Para la mar, el yate Naval. Para Agusa Amargá, la palocra gale...

Otras noticias

Mañana a las seis y media llegará de Ibiza y Valencia, el vapor correo Is...

Los asuntos que se relacionan con la marina mercante, además del interés nacional que envuelven, lo tienen muy grande especialmente para las provincias que, como la nuestra, deben su prosperidad a la navegación y al desarrollo de los múltiples y variadas industrias que con ella se hallan relacionadas...

Los Teatros

Mañana sábado se presentarán en este Teatro los celebrados artistas Mme. y Mr. Watry, cuyos retratos publicamos con estas líneas. La fama de que vienen precedidos es universal, pues según los periódicos de las capitales donde se han dado a conocer, su trabajo es notabilísimo, llamando mucho la atención por su a la novedad reúne la precisión y el lujo con que se presentan. Los públicos de



CAV. C. WATRY

Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Zaragoza, S. Sebastián, etc, han llenado totalmente los teatros cuantas veces se han exhibido. Otro tanto ha sucedido con el público de París, Londres, Nueva York, Buenos Aires, Rio Janeiro y otras importantes capitales de las repúblicas americanas...



M. DELIA WATRY

discutible, constituyen un espectáculo agradable e instructivo. Cuando el público de esta capital los vea y juzgue lo que son, no dudamos que su fallo será igual al otorgado por todos los públicos de España y del extranjero.

Le Miroir des Modes

edición francesa y española

MES DE JULIO

De venta en la Librería de J. Tous, al precio de ptas. 1'75.

De la Región

Inca

Con bastante animación hoy se ha celebrado el mercado de costumbre. Se han verificado muchas transacciones a los precios que se expresan a continuación: Almendrán, los 42 kilógs., a 7'00 pesetas. Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 18'00 idem. Candeal, id. a 18'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 a 10'00 idem. Id. forastera, id. a 9'00 id. Avena del país, id. de 0'00 a 8'00 id. Id. forastera, id. a 7'00 id. Garbanzos, id. a 24'00 id. Maíz, id. a 16'00 id. Habichuelas (confits), id. a 46'00 id. Id. blancas, id. a 36'00 id. Frijoles, id. a 36'00 id. Habas para cocer, id. a 18'00 id. Id. ordinarias, id. a 17'00 id. Id. para ganados, id. de 00'00 a 16'00. Cerdos cebados, los 10 kgs., a 00'00. Higos pasos, los 42 id., a 9'00 id. Albaricoques, quintal, a 12'50 id. Azafrán, los 33 gramos a 3'50.

Las sesiones cinematográficas siguen viéndose extraordinariamente concurridas. El programa de esta noche ha sido nuevo y variado siendo esto motivo para que se agotaran todas las localidades; el público salió satisfecho de la variedad de películas que se exhibieron. 7 Julio 1904.

Gacetillas

En la librería Tous se ha puesto a la venta un detallado mapa de la guerra ruso japonesa, editado por la acreditada casa Gotha Justus Perthes de Berlín. Véndese al precio de Ptas. 3.50.

El Comandante de Marina de Barcelona cita al individuo Pedro Pons Turd, natural de Mahón.

Habiendo sido nombrado D. Pedro Cardona Mir y D. Mateo Rauz Huertas maestros en propiedad de las escuelas públicas de niños de Inca y Artá respectivamente, es necesario que se sirvan presentarse en la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública para recoger el título administrativo expedido a favor de los mismos o designar persona de su confianza para que lo efectúe; advirtiéndoles a los interesados que si no toman posesión de su escuela dentro del plazo legal se darán por caducados dichos nombramientos.

El día 11 del actual en la planta baja de la Delegación tendrá lugar la venta en pública subasta de un carro, un caballo y unas granjaciones, justipreciadas en junto en 337'00 pesetas.

La guardia civil de Alaró ha denunciado a tres sujetos por infracción al reglamento de carreteras.

La del puesto de Sineu ha denunciado a tres sujetos por pastoreo abusivo.

Por el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Alcudia, se cita a los propietarios de dos bultos de tabaco de contrabando aprehidos en aguas de aquel distrito.

En Santa María durante el mes último ocurrieron dos nacimientos y cuatro defunciones.

Tienen ajustados sus alcances los individuos que se expresan a continuación pertenecientes al Batallón Cazadores expedicionario a Filipinas número 7: Andrés Casanova Ruiz, Antonio Monta...

ner Sedó, Gándido Catalá Amengual, Enrique Mora Expósito, Francisco Bosch Lluch, José Soler Plá, Juan Llopis Pallicer, Juan Bosch Arnau, Miguel Cúa Martín, Miguel Vidal Oliver y Salvador Domenech Ferrer.

Está depositado en el cuartelillo de la guardia municipal un rosario que fué encontrado en la vía pública.

Esta mañana a las siete y media, en la calle de la Cordelería han refido dos carreteros promoviendo fuerte escándalo teniendo que intervenir un guardia municipal; ha amonestado a los alborotadores el comandante de dicha fuerza.

Ha sido encontrado en la vía pública un canuto conteniendo documentos pertenecientes a Bartolomé Expósito, de Pollensa; se hallan depositados en el cuartelillo de la guardia municipal.

Hoy han sido conducidos al corral de esta plaza, los cuatro toros de San Sant Martí, que el próximo domingo han de ser lidiados por el diestro mallorquín Moreno en competencia con el novillero Boer que debía de llegar hoy pero que no lo efectuara hasta en la mañana del domingo.

Esta madrugada han sido aprehendidos en Cala Mayor, 14 bultos de tabaco de contrabando por fuerza de Carabineros.

Abierto el día 30 de Junio último el cepillo en que se depositan las limosas ofrecidas al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial resultó que las depositadas desde el día primero del mismo mes ascendieron a 807'95 pesetas.

Durante el trimestre anterior el Instituto Español ha satisfecho a sus asegurados en el período de su enfermedad, a Miguel Ribas, Luna 10, 14 pesetas; a Juan Gonzales, plaza de Santa Eulalia 10, 65 pesetas; Miguel Más, Sindicato 183, 27 pesetas; a Francisca Vidal Quetglas, 69 pesetas; a Juan Antich, Herrería 63, 9 pesetas y Jaime Capó, Unión, 37 pesetas. Representante, Ricardo Pastor, Brondo 5-2-0.

Los niños débiles o atrasados de cualquier edad deben tomar siempre la Harina Bebé, por ser de mejores efectos que el aceite de hígado de bacalao.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Cognac Serrano

El mejor de todos los fabricados en España.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de Oriente Silló.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicatos 2 a 10.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicatos 2 a 11.

Ferro-Quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor Enrique Morselli escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA Alfredo Rolando, Bajada S. Miguel, 1

HALLAZGO

A la persona que acredite el ser suyo se le entregará un cupón de la Deuda de Gobierno que ha sido encontrado en la vía pública. Informarán Platería 27, Palma.

Subasta voluntaria

El día 10 del próximo mes de Agosto, desde las once y las doce horas, en el despacho del Notario D. Rafael Toghres, calle de Apuntadores número 35 y bajo las condiciones que los licitadores podrán examinar en dicho despacho, se celebrará la venta en pública subasta de una finca urbana sita en esta ciudad, calle de Arabí, antes Ouesta de la Pola, que consta de dos botigas, señaladas con los números 9 y 11 y cuatro pisos de la izquierda del zaguán número 13, incluso dos cuartos y habitaciones que hay sobre el cuarto piso y el terrado.

IMPORTANTE

Mañana se abrirá la gran casa de comida Petit Formos.

Servicio a la carta día y noche. Economía, prontitud y aseo.

Cubiertos desde TRES REALES en adelante.

Situada calle de San Miguel número 111. Se hace cualquier encargo que se pida.

SERVICIO A DOMICILIO

Más telegramas

La escuadra española

Madrid 7 a las 19'45.

La escuadra española ha practicado ejercicios en aguas de Alicante. Entre las maniobras ejecutadas figuraba un desembarco que ha sido presenciado por un gentío inmenso.

Descarrilamiento

Madrid 7 a las 19'45

En Valladolid ha ocurrido un descarrilamiento habiendo quedado destruidos 18 vagones. Resultaron tres heridos.

Explosión.—Muertos y heridos

Madrid 7 a las 22'30

Telegrafían de Zaragoza que en el pueblo de Villafaliche ha ocurrido una explosión de pólvora, que propagó el fuego a unos molinos habiendo resultado dos muertos y varios heridos.

El partido democrático

Madrid 8 a las 10

San Luis.—(Estados Unidos).—Después de una larga discusión sostenida en la asamblea del partido democrático sobre la admisión de los delegados de Puerto Rico, se procedió a la votación, acordándose que dichos delegados sean admitidos.

Los ciudadanos de los Estados Unidos y los delegados de las Islas Filipinas protestaron por no haber sido admitidos estos últimos, fundándose en el pretexto de que aquel archipiélago constituye una colonia incapaz de intervenir en la marcha política del partido.

Actitud amenazadora

Madrid 8 a las 10.

Adén.—Las tribus colindantes que se distinguen por sus instintos guerreros, han adoptado una actitud amenazadora que se considera como preliminar de la rebelión.

El gobernador ha dispuesto que las guarniciones ocupen los puestos estratégicos y protejan el tráfico.

Recaudación del Tesoro

Madrid 8 a las 10'15.

La Gaceta publica la recaudación obtenida en el mes de Junio, la que experimenta una disminución de 7.375.000 pesetas sobre

igual mes del año anterior, causada por el impuesto de utilidades que ofrece una baja de 8.400.000 pesetas.

El aumento durante el primer semestre del año actual ha sido de 7.350.000 pesetas.

La guerra ruso-japonesa

Enlaces japoneses a pique

Madrid 8 a las 9.

San Petersburgo.—El almirante Aseguera que durante el último crucero verificado por la escuadra rusa de Vladivostok, echó a pique dos transportes japoneses; además el contratorpedero ruso Bulard echó a pique dos torpederos enemigos.

Estas noticias producen gran entusiasmo.

Combate nocturno.—Avance de los japoneses.—La escuadra de Vladivostok.—Alturas estratégicas

Madrid 8 a las 11'20.

Dicen de San Petersburgo que se ha librado un combate nocturno cerca de Tkhavnan en el que los japoneses experimentaron 700 bajas.

Los japoneses siguen el movimiento de avance. Se encuentran a unos 60 kilómetros de distancia al sureste de Monkden, quedando las fuerzas principales ocupando los desfiladeros de Tenchouline.

La escuadra de Vladivostok en la última salida que ha efectuado, incendió un barco de comercio y atacó el cuartel de Gensan causando desperfectos.

Se añade que también echó dos torpederos japoneses a pique.

Comunican de Chéfu que los japoneses ocupan las alturas estratégicas en un radio menor de siete millas al rededor de Port Arthur.

LA BOLSA

Madrid 8 a las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (76'55), Interior fin de mes (76'60), Amortizable 5 por 100 (97'25), Banco de España (474'00), Compañía de Tabacos (426'00), Francos (38'30), Libras (00'00), Exterior de París (86'05), Explosivos (281'50).

FABRA

Café Balear

CAS MAHONÉS

Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sexteto. Servicio esmerado y económico. ENTRADA GRATIS

Finca en el Terreno

Se desea vender una con todas las comodidades, espaciosos jardín y agua en abundancia para beber y regar. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

El mejor refrescante

Es la Doble Magnesia Efervescente preparada por J. Sureda Literas.

Prik Prik

Indispensable remedio para curar las picaduras de abejas, avispas, tarántulas, arañas, mosquitos, moscas y demás insectos. Venta: Farmacia de J. Sureda Literas, Brosses, 9, Palma de Mallorca.

El señor Rosselló juzgado por la prensa

Con verdadera satisfacción damos cabida en estas columnas al juicio que emite el Diario Universal sobre el último discurso pronunciado en el Congreso por el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

He aquí lo que dice el referido colega:

«De verdadero interés es la interpelación con que el diputado balear Sr. Rosselló ha compelido al Gobierno a que manifieste su pensamiento acerca de la protección a la marina mercante. Ha hecho que el señor Maura rompa el silencio presidencial sobre este punto, declarando que las vacaciones parlamentarias del estío las dedicará juntamente con el ministro de Hacienda a concretar las aspiraciones de las clases marítimas en un proyecto que llevará a las Cortes en Octubre por considerar deficiente el del Gobierno Villaverde.

Pero ya sabemos a lo que quedan reducidos a larga fecha los proyectos y promesas del Sr. Maura.

Lo que el Sr. Rosselló ha mostrado en plena evidencia es que los perjuicios de nuestra marina mercante, olvidada de este Gobierno, no admiten espera, y que es una triste vergüenza nacional que buena parte de los barcos de nuestros navieros se vean obligados a emigrar del pabellón español para ampararse al extranjero, en el cual hallan, en vez de daños, facilidades y beneficios.»

POINSON DU TERRAIL

La Reina de las Barricadas

La Juventud de Enrique IV

una armonía sin igual a los oídos de Raul.

Este, que, como sabemos, había sido paje en la corte de Francia, centro, en aquellos tiempos, de intrigas y emboscadas, era sumamente prudente; así que, ni gritó, ni pidió auxilio, ni abandonó tampoco el lugar en que se hallaba, y esperó, poniéndose a escuchar con mucha atención.

Se oyó un nuevo suspiro, y entonces Raul creyó llegado el caso de suspirar a su vez.

El que suspiraba por primera vez debía no ser tan avisado como Raul, por que levantó la voz y, en medio de la confusión, se oyó decir:

—¿Dónde estás, Dios mío? —Pardiez!—pensó Raul, al que le llamó la atención el timbre de aquella voz. —Se diría que es mi amigo Gastón. Y suspiró con fuerza, pero sin decir una palabra. —¡A mí! ¡A mí!—repitió la voz. La voz era, en efecto, la de Gastón, el caballero gascón que sirviera de instrumento a la duquesa, y al que ésta mandara arrojar al pozo una hora antes que a Raul. El gascón no murió del golpe; estaba

sano y salvo, aun que había recibido fuertes contusiones, y su desmayo fué más prolongado.

—¿Quién está ahí?—se aventuró a decir Raul.

—Yo—respondió Gastón.

—¿Y quién eres tú?

—Gastón.

—De veras?

—¡Raul!—exclamó el gascón.—¿Sois vos?

—El mismo.

—¡Ah! ¡Qué caído!—murmuró Gastón.

—Como la mía.

—¡Ah! ¡También caísteis?

—Pardiez!

—Pero ¿de dónde y cómo?

—Como es muy probable que os haya pasado antes que a mí—dijo Raul—y como sois el primero que cayó, habla; ¿cómo estáis aquí?

—Fué el castellano, que me hizo entrar en un corredor.

—Bien; ¿y que más?

—Iba yo delante de él...

—¿A dónde?

—A registrar y a examinar las habitaciones destinadas a la señora la duquesa de Montpensier.

—¡Ah! ¿Estabais con ella?

—Sí. Y de pronto me faltó tierra bajo de los pies.

—Como a mí.

—Y después no me acuerdo de más.

—Como yo—dijo Raul.

Y el caballero gascón exclamó:

—¿En dónde estamos?

—Supongo que en un calabozo de ol-

vido de los del castillo. ¿Tenéis alguna herida grave?

—No lo creo. ¿Y vos?

—No siento nada.

—Está bien; ¿y cómo lo haremos ahora para salir de aquí?

—Esperemos a que se haga de día—dijo Raul—y es muy posible que entre aquí algo de luz.

Y, en efecto, así sucedió; las tinieblas del pozo fuéronse disipando poco a poco, reemplazándose por una claridad vaga e incierta.

—¿De dónde provenía?

Al principio no pudo Raul darse cuenta de ello, pero vio a su compañero de infortunio tendido en el suelo movido del pozo.

Al mismo tiempo pudo adquirir la seguridad de que no existía ningún precipicio, y levantándose del barro en que estuviera echado hasta entonces, empezó a moverse entre aquella masa fangosa a que debía su salvación.

XXXVIII

La claridad que le había permitido ver a Gastón era tan débil, que Raul se limitó a acercarse a su compañero de infortunio que, más desgraciado que él y más magullado, apenas podía moverse.

Se sentó a su lado y le dijo:

—Antes de hacer un esfuerzo para salir de aquí, conviene, amigo mío, que hablemos un poco.

—¿Qué hablemos!—repitió asombrado Gastón.

—Ante todo, decidme: ¿estáis bien seguro de no haberos roto nada?

—Siento un dolor muy vivo en este brazo.

—Estradle.

Gastón hizo jugar las articulaciones del brazo.

—¡Bien! Mover las piernas—dijo Raul.

Púsose en pié Gastón y dió algunos pasos.

—Muy bien; ahora hablemos.

—¿De qué queréis hablar?

—De una porción de cosas—contestó Raul.—Desde luego, parece demostrado que si ambos estamos aquí no es debido a una mera casualidad.

—Creo lo mismo,—respondió Gastón.

—Y es indudable que los que nos hicieron caer tenían interés en que despareciésemos.

—¡Ah! ¡Infame!—exclamó Gastón, que al fin vio con toda claridad cuál había sido el móvil de la duquesa.

—¿De quién hablabas, amigo mío?—preguntó Raul con la mayor inocencia.

—De la duquesa.

—¡Ah!

—Sí, ella fué quien dió la orden al de Panesterre.

—Sin duda.

—Pero ¿cómo?

—A nado.

—Es decir, que en el momento de la catástrofe de la chalana.

—Precisamente,—dijo con embarazo Gastón.

A medida que recobraba ánimo y sangre fría, tenía más conciencia el pérdida gascón de la traición cometida, y temió haber dicho demasiado.

Raul estaba dotado de un espíritu lúcido y práctico, y de una lógica rigurosa; quería a todo trance averiguar, y para lograrlo no olvidó ningún detalle.

—Explíquemonos claro,—dijo.

—Os escuchó,—contestó Gastón un tanto apurado.

—Nada de eso, al contrario, hablad; Me digisteis que vinisteis a nado al castillo.

—Sí.

—Y que aquí siguiendo al señor de Panesterre para visitar las habitaciones destinadas a la duquesa, sentisteis que de pronto caísteis un abismo.

—Precisamente así sucedió.

—Entonces la duquesa estaba en el castillo.

—Sin duda.

—¿Qué queréis decir?—preguntó muy turbado Gastón.

—¿Qué eres un traidor!—respondió friamente Raul.

Y como el gascón ahogase una exclamación de cólera Raul añadió:

—Pero soy de buen arreglo, caballero, yo no es este el momento más a propósito para que yo trate de atravesaros el cuerpo con mi daga tanto más, cuanto que el suelo no es el más a propósito para sostener una lucha de esa clase, y además, porque vale más que nos ayude mos recíprocamente para salir de aquí.

Inclinó Gastón la cabeza y no respondió nada.

Raul, continuó:

—¿No es verdad que hay pocas mujeres que sepan emblesar y trastornar a un hombre como lo hizo Ana de Lorena?

—¡Ah!—exclamó el gascón con indecible amargura.

—Desde aquí me parece que estoy viendo la cosa,—prosiguió Raul,—subió a cubierta de la chalana mientras estábais al timón.

—¡Es cierto!

—Y allí os embaucó prometiéndos su amor.

—¡Ah! ¡Qué loco fuí!—exclamó Gastón.

